

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 01 DE 2011

Por la cual se hace un reconocimiento al representante de la Comunidad ante el Comité de Proyección Social de la Facultad Ciencias de la Salud

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE , en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 015 de 1999 del Consejo Académico, se adoptó el Programa de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que en la estructura organizativa del Programa de Proyección Social se propuso la integración de un Comité de Extensión o Proyección Social, el cual estará integrado por el Decano, los Jefes de Departamentos, los Coordinadores de los proyectos de Proyección social, un estudiante de la Facultad y un representante de la comunidad.

Que en reunión realizada el día 28 de octubre de 2010 entre los miembros de cada uno de los grupos organizados del Barrio Mano de Dios (tercera edad, embarazadas, madres comunitarias, familias), se hizo la elección del representante de la comunidad ante el Comité de Proyección Social,

Que el 19 de diciembre de 2010 la Coordinadora del Programa de Proyección Social remite a la Decanatura el acta de elección correspondiente,

Que para una mejor comprensión de los problemas de la comunidad y de sus formas de solución, se requiere legalizar la designación del Representante de la Comunidad en el Comité de Proyección Social,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer como representantes de la Comunidad ante el Comité de Proyección Social de la Facultad, a los señores **MARIA PEDRAZA** con cédula de ciudadanía 22.781.661 como principal, y al señor **EDGAR MULETT MONTERROZA** con cédula de ciudadanía No. 11102803317 de Sincelejo como suplente.

ARTÍCULO 2º: La representación de que trata el Artículo 1º tendrá una duración de dos (2) años, a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2011.

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO
Presidenta

SCARLETH TAMARA OLIVER
Secretaria Ad - hoc